ADENDA N° 01/2010

CORRESPONDIENTE AL LLAMADO CD AD REFERÉNDUM N° 05/10

ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE RED

ACLARACIONES:

La presente adenda es para aclarar que nuestra apertura de sobre de dicho llamado paso para la fecha 15/ noviembre /2010 a las 12:00hs por motivo a una prorroga, conforme a la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN", en consideración que no se han presentado la cantidad de oferentes previstos para ésta modalidad en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03;

EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ G.
My DEM - Coordinador de la UOC

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu